

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2068 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0091/2023, con destino a riego en el término municipal de Monasterio de Vega, Monasterio de Vega (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Ignacio Fernando Sañudo Moncada (**9508**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Monasterio de Vega, Monasterio de Vega (Valladolid), por un volumen máximo anual de 491.130 m³, un caudal máximo instantáneo de 96,86 l/s, y un caudal medio equivalente de 27,07 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 14 de enero de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Ignacio Fernando Sañudo Moncada (**9508**)

Tipo de uso: Riego de 90,00 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 180,3759 ha

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 491.130

Volumen máximo mensual (m³): 141.199,88

Caudal máximo instantáneo (l/s): 96,86

Caudal medio equivalente (l/s): 27,07

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400007 – Terciario Detrítico del Esla – Cea

Plazo por el que se otorga: 40 años desde el día 20 de junio de 2019.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-1816/2017-VA, de fecha 16 de mayo de 2019. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 20 de enero de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250002055-1